https://doi.org/10.30823/recm.02022146

Los efectos del terremoto de Lisboa en el Campo de Montiel

Javier Calamardo Murat

Investigador independiente
jcalamardo13@hotmail.com
https://orcid.org/0000-0002-8044-9603

Recibido: 3-XI-2022
Aceptado: 19-XI-2022

RESUMEN

Este artículo estudia y analiza los diferentes efectos que tuvieron lugar en algunas de las localidades de la comarca del Campo de Montiel a causa del terremoto de Lisboa, ocurrido la mañana del 1 de noviembre de 1755, festividad de Todos los Santos. Para ello, se han tenido en cuenta diversas fuentes documentales, pero, sobre todo, las descripciones aportadas por los alcaldes en los informes que se remitieron al Gobernador del Real y Supremo Consejo de Castilla, por orden del rey Fernando VI de España.

PALABRAS CLAVE*:* Terremoto, Lisboa, Campo de Montiel, Día de Todos los Santos, 1755, Sismología.

[en] The effects of the 1755 Lisbon Earthquake in Campo de Montiel

ABSTRACT

This article studies and explains the different effects that took place in some of the localities of the Campo de Montiel region due to the Lisbon earthquake, which occurred on the morning of November 1, 1755, All Saints' Day. To do this, various documentary sources have been taken into account, but, above all, the descriptions provided by the mayors in the reports that were sent to the Governor of the Royal and Supreme Council of Castile, by order of King Ferdinand VI of Spain.

KEYWORDS*: Earthquake, Lisbon, Campo de Montiel, All Saints' Day, 1755, Seismology.*

Calamardo Murat, J. (2022): "Los efectos del terremoto de Lisboa en el Campo de Montiel", en C. Moya García *et al.* (eds.): *Epidemias y calamidades en La Mancha y el Campo de Montiel.* RECM Extra 4. Centro de Estudios del Campo de Montiel. Almedina: 107-132. DOI: https://doi.org/10.30823/recm.02022146

1. INTRODUCCIÓN

La mañana del sábado 1 de noviembre de 1755 tuvo lugar un terremoto de gran duración y de una intensidad estimada de entre 8.7 y 9.0 en la escala sismológica de magnitud de momento. Debido a que la capital portuguesa sufrió los mayores daños, sobre todo por el incendio que se generó y que duró cinco o seis días, quedando destruida casi por completo y contando sus víctimas mortales por miles, este gran sismo ha sido denominado como "terremoto de Lisboa". Sin embargo, el epicentro se encontraba a cientos de kilómetros, en un punto situado en el océano Atlántico, al SW del cabo de San Vicente. Como consecuencia directa, se produjo una gran agitación marina con olas gigantescas que arrasaron las costas atlánticas de la península Ibérica y del norte de África, provocando más muertes que el propio sismo. Este fuerte movimiento de las aguas fue perceptible en islas de las Antillas, en la costa de Brasil, en Cornualles (Inglaterra), en los canales de Ámsterdam e incluso en un río de Finlandia (Aura), a más de 3.500 km de distancia, algo que también ocurrió con los temblores de tierra, perceptibles en un área aproximada de 10 millones de kilómetros cuadrados (Martínez, 2017: 44).

Si bien fue una catástrofe sin parangón en la historia universal, en muchas fuentes, el número de víctimas mortales en la capital lusa se exageró considerablemente, variando desde 30.000 hasta 70.000 dependiendo del autor. De acuerdo con el testimonio contemporáneo de Moreira de Mendonça, recogido en su *Historia Universal dos terremotos,* la estimación más realista estaría en torno a 5.000 personas fallecidas por alguno de los tres motivos citados, si bien incluye otros 5.000 muertos más entre los muchos heridos que hubo, pudiendo llegar a contarse un total de hasta 12.000 fallecidos (Moreira de Mendonça, 1758, 272). Por consiguiente, sabiendo que la población aproximada de Lisboa en 1755 era de 150.000 habitantes, a causa de dicho suceso perecería en torno a un 7% de los lisboetas. En el caso de España, las cifras fueron más modestas, con un balance oficial de 1.275 víctimas mortales. No obstante, la mayor parte de las muertes fueron debidas a ahogamientos, como consecuencia directa del maremoto, por lo que se concentraron en la zona costera de Huelva y Cádiz. Solo 61 personas fallecieron por causas distintas (sepultados, por caída de fragmentos, por pánico, por atropello…). Es reseñable que cuatro de ellas fallecieron en la provincia de Ciudad Real: dos niñas hermanas, de 12 y 6 años de edad, sepultadas por la caída de un arco de la iglesia de Santo Domingo de Almagro; una mujer embarazada, que fue atropellada por la multitud que quería salir por la puerta de la parroquia de la Asunción de Calzada de Calatrava; y otra embarazada en Villahermosa, que murió a los pocos días por el susto (Martínez, 2017: 31).

2. LAS PUBLICACIONES

Una vez conocidos los devastadores efectos del terremoto de Lisboa, no fueron pocos los autores europeos que se plantearon el porqué de la catástrofe e intentaron reflejarla o buscar explicación a lo ocurrido en centenares de escritos y publicaciones de todo tipo: ensayos científicos y filosóficos, cartas, sermones... Uno de los escritos más conocidos fue un poema publicado por el filósofo ilustrado François Marie Arouet, Voltaire, en el que se enfrenta abiertamente a los postulados de carácter religioso que apuntaban a un castigo divino y retrata el desastre de una manera muy cruda y directa (Voltaire, 1756).

En el terreno de la religión, aunque en un primer momento se intentó la introducción de nuevas devociones, como la de San Emigdio de Áscoli, un obispo y mártir italiano considerado abogado contra los temblores de tierra, lo cierto es que su culto no fraguó en España y las plegarias de acción de gracias siguieron yendo destinadas a las Vírgenes, los Cristos y los santos patrones de cada localidad.

En tierras manchegas, es necesario destacar al poeta y dramaturgo José Joaquín Benegasi y Luján (1707-1770), quien dejó una interesante crónica poética del terremoto en Herencia, con versos cargados de sentimiento. A continuación, se ofrecen unos fragmentos como ejemplo (Benegasi, 1755):

Pero ay! aquella torre!
Jesús! como cimbrea!
moviola tu justicia,
mas ya, la detiene tu
clemencia

Jesús, ¡qué terremoto!
Jesús ¡y lo que aterra!
Jesús ¡y lo que dura!
Jesús, Jesús, ¡piedad,
Jesús ¡clemencia!
Hijos y madres lloran,
Y todos, esto alternan,
entre ayes infinitos.

Que Dios está enojado
la Tierra lo bocea;
ella se ha buelto bocas
para irnos publicando la
sentencia.

3. LA ENCUESTA REAL

Aunque pueden encontrarse referencias directas o indirectas en documentos históricos conservados en diversos archivos, bibliotecas e iglesias, una de las fuentes más valiosas a la hora de analizar los efectos del terremoto de Lisboa en España es la encuesta que el rey Fernando VI ordenó llevar a cabo a don Diego de Rojas y Contreras, Gobernador del Real y Supremo Consejo de Castilla y Obispo de Cartagena[1]. En esta se solicitaba información sobre lo acaecido a las ciudades y

[1] Esta extensa y valiosa documentación se conserva en el Archivo Histórico Nacional y fue recogida y transcrita en 2017 en la citada publicación de José Manuel Martínez Solares. Todos los testimonios de localidades del Campo de Montiel que describen lo ocurrido el día del terremoto están extraídos de dichos documentos.

pueblos más significativos. Este cuestionario, al que respondieron 1.273 localidades, contenía casi literalmente las siguientes preguntas:

1. ¿Se sintió el terremoto?
2. ¿A qué hora?
3. ¿Qué tiempo duró?
4. ¿Qué movimientos se observaron en los suelos, paredes, edificios, fuentes y ríos?
5. ¿Qué ruinas o perjuicios se han ocasionado en las fábricas?
6. ¿Han resultado muertas o heridas personas y animales?
7. ¿Ocurrió otra cosa notable?
8. Antes de él ¿hubo señales que lo anunciasen?

En nuestra provincia, conservamos testimonios de 58 localidades, siendo notables los daños en Ciudad Real, donde la Casa del Arco (antigua Casa Consistorial) hubo de reconstruirse, sustituyendo el primitivo arco de piedra por uno de ladrillo; Viso del Marqués, donde el palacio del marqués de Santa Cruz perdió las cuatro torres que lo flanqueaban y el techo del salón de honor (donde figuraba el fresco de la batalla de Lepanto); y en Calzada de Calatrava, donde el Sacro Castillo-Convento de Calatrava la Nueva sufrió graves daños estructurales que obligaron a los monjes a abandonar la fortaleza en 1802.

En base a las cuestiones ya descritas y al estado en que se encontraban los principales edificios de cada lugar, vamos a intentar hilvanar lo que supuso el terremoto de 1755 en los pueblos del Campo de Montiel. De los 23 que lo forman, solo tenemos información directa de 16 (Fig. 1). Cierto es que los efectos no son comparables a la capital portuguesa o a los pueblos de la costa atlántica de Andalucía, ya que el epicentro se encontraría a más de 600 km y la intensidad sería menor, pero también es interesante ver cómo afectó el suceso a esta zona.

4. LA HORA, LA DURACIÓN Y LOS SONIDOS DEL TERREMOTO

En relación a la hora en que tuvo lugar el terremoto, al comparar unos informes con otros, se observa que aquella mañana de sábado buena parte de los habitantes del Campo de Montiel o se hallaban en sus respectivas parroquias escuchando la misa mayor del día de Todos los Santos o bien estaban a punto de hacerlo. Sin embargo, entre unos y otros encontramos una diferencia aproximada de una hora, sintiéndose sobre las 9 de la mañana en Villanueva de los Infantes y minutos después de las 10 de Castellar de Santiago. Estas diferencias horarias que se aprecian no se justifican por estar los pueblos situados a distintas distancias del epicentro, que como mucho llegaría a un minuto, sino a que la hora anotada en los informes fue obtenida, en la mayoría de los casos, por medio de la posición del sol o por relojes mecánicos poco precisos.



Fig. 1: Mapa de localidades del Campo de Montiel afectadas por el terremoto de Lisboa [Fuente: Elaboración propia].

Algo parecido debió ocurrir con la duración del terremoto, que oscila de los cinco minutos registrados en Torre de Juan Abad, a los quince que describen Carrizosa, Fuenllana, Torrenueva o Villahermosa, muy probablemente fruto de la experiencia personal, del nerviosismo y de la sugestión. Mención aparte merece la duración de diez padrenuestros que propone el informe de Castellar de Santiago, seguro resultado de las oraciones que los feligreses elevaron a Dios en aquellos fatídicos momentos.

Teniendo en cuenta los documentos de la época y la interpretación posterior de los expertos, el terremoto se inició sobre las 9:52 horas y tuvo una duración aproximada de entre siete y ocho minutos, o como afirman muchos informes, la mitad de un cuarto de hora. Esta duración es reveladora para entender cómo afectó este terremoto a las gentes, hasta el punto de ponerse aún de ejemplo cada vez que ocurre una catástrofe de magnitudes similares, pues la mayoría de los terremotos suele durar apenas unos segundos.

Igualmente, podemos hacernos una idea de cómo se vivió el terremoto gracias a la descripción de los sonidos que percibieron los vecinos de las localidades del Campo de Montiel. En los informes remitidos por los alcaldes, se habla de un *"pavoroso estrépito"* en Albaladejo, de *"ruido y estruendo"* en Alhambra, de *"rumores subterráneos"* en Carrizosa, Membrilla y Villahermosa, de *"repetidos crujidos"* en Torre de Juan Abad e incluso de un *"ruido como de tambores"* en Villanueva de la Fuente.

5. LOS EFECTOS DEL TERREMOTO: PUEBLO POR PUEBLO

5.1. Albaladejo

Durante las últimas décadas del siglo XVII se encargó la reforma de la planta y la capilla mayor de la iglesia parroquial de Santiago Apóstol a un maestro de obras de Infantes, llamado Alonso García Bonillo. En 1681 se cambió la antigua cubierta de madera por una bóveda de cañón con lunetos y diez años más tarde, en 1691, se comenzó a construir y decorar la capilla de Nuestra Señora del Rosario. Sin embargo, la escasez de fondos paralizó las obras durante 40 años. Hacia 1730 se retomaron, acometiéndose la reforma del alzado y la capilla de la Veracruz, y desmontándose el retablo mayor. Al parecer, las reformas no gustaron por ser *"indecentes"*. En 1737 se convocó a los maestros Mateo y Miguel Martín Mancebo para elevar la cúpula, construir una nueva sacristía y asentar el retablo en el presbiterio. En 1742 estaba concluida la obra de reforma, según descripción de Julián García Ojeda (maestro de albañilería y carpintería, vecino de Albaladejo). Por entonces, el estado de la parroquia era bueno, observándose algunas quiebras en el crucero derecho. Ese año, además, se construyó un cuarto a espaldas de la iglesia.

Por el informe que remitió el alcalde Manuel García Muñoz el 22 de noviembre de 1755, sabemos que el terremoto se notó entre las 9:30 y las 10:00, antes de iniciarse la misa mayor, mediante un ruido subterráneo tan formidable que hizo temblar las paredes de la iglesia, considerado asimismo como un *"pavoroso estrépito"* Como consecuencia, las campanillas *"que había en el coro para tocarlas cuando alzan a Su Majestad"* comenzaron a sonar solas, al igual que las campanas de la torre. Como consecuencia de los temblores, que duraron *"medio cuarto de hora poco menos",* se abrió y quebrantó el arco del coro. De haber durado más, la

torre se hubiera venido abajo, algo que sí ocurrió con la mayor parte de las almenas de la casa de la Tercia –que coincidía con el antiguo castillo o fortaleza– y con las tapias de diferentes vecinos del pueblo. Aún así, el alcalde, presente en la parroquia cuando sucedió el terremoto, aseguraba que *"no sucedió desgracia notable"*, probablemente aludiendo a la ausencia de víctimas.

Un informe de 1768, realizado por el maestro alarife Pedro Rodríguez de la Cueva, consideraba necesario reforzar los arranques de la bóveda de la sacristía y arco de la capilla mayor, blanquear la capilla de la pila bautismal, solar el coro, retejar toda la parroquia y, sobre todo, revocar los cimientos haciendo un nuevo empedrado en la castigada zona del presbiterio y capilla de Nuestra Señora del Rosario. También se compraría un nuevo órgano, seguramente por lo dañado del anterior. Las obras concluirían a finales del siglo XVIII.

5.2. Alcubillas

En Alcubillas, durante el siglo XVIII, la tónica general fue conservar lo existente para evitar quiebras de importancia, a excepción de la construcción de la nueva capilla de Nuestra Señora del Rosario (desde 1742). Sin embargo, en virtud de los documentos conservados, el estado de la iglesia parroquial de Santa María Magdalena debía ser bastante mejorable.

Según el testimonio del alcalde D. Francisco García, en Alcubillas el terremoto ocurrió *"siendo como a cosa de las diez de la mañana, poco más o menos, poco antes de subir el último signo a misa mayor"*, lo cual causó gran pavor y espanto a todas las personas. Se vieron temblar los muros y el campanario de la iglesia, siendo esta última parte la más afectada. La cruz que coronaba el chapitel *"quería topar la cabeza en el tejado de la torre"* por los vaivenes que daba, y en uno de los arcos del cuerpo de campanas se abrió una raja que desquició la campana grande, quedando colgada solo en un lado. Una vez pasado el susto, se comprobó que la campana no se había quebrado, pero hubo que remediar su caída poniéndole prontamente esteros y leños como refuerzo, Aún así, quedó inutilizable. En el interior de la iglesia, los asistentes a misa vieron moverse de un lado a otro los retablos, las imágenes que en ellos había y las lámparas de la capilla mayor.

Tiempo después, en 1779, una petición conjunta del cura párroco Juan Martínez Serrano y del alcalde junto al defensor de las iglesias que le hacen al Infante don Luis, comendador de La Membrilla y Alcubillas, pidiéndole *"se repare la iglesia parroquial de esta villa"*[2]. Lo que más interés suscita es que se repare la torre, ya que había quedado amenazada de ruina por los quebrantos del terremoto del primero de noviembre de 1755.

[2] Archivo Histórico Nacional (AHN), Órdenes Militares, Santiago, Exp. 62659.

Pese a los arreglos, ejecutados por un alarife de Infantes por un importe de 6.174 reales, el 20 de junio de 1779, ante el grave deterioro que sufría el templo de Alcubillas, el juez protector privativo de las iglesias parroquiales, don Juan Zuazo y Bustamante hizo saber al administrador interino de la Encomienda de la Membrilla de la necesidad que dicha iglesia tenía de reparaciones. En esta ocasión, fue el maestro infanteño Pedro Martínez Mancebo quien se encargó de los arreglos (por 6.333 reales), habiendo de reparar la mayor parte de los tejados, la capilla mayor, la torre y la sacristía, además de blanquear el cuerpo de la iglesia, coronar los estribos, reparar la vidriera de la ventana que caía en la capilla mayor y arreglar la puerta que mira a poniente.

5.3. Alhambra

En el caso de Alhambra, sabemos que en 1737, la iglesia parroquial de San Bartolomé Apóstol fue cerrada para evitar desgracias personales, por lo que el culto y las imágenes se trasladaron a la ermita de Santa Catalina. Tres años después, en 1740, se iniciaron las tareas de reedificación del templo, conservando únicamente la capilla mayor. Sin embargo, la ausencia de estribos, la baja calidad de los materiales y los problemas estructurales de las bóvedas derivaron con el tiempo en una nueva ruina, a lo que, sin duda, contribuyó el terremoto de 1755.

Según la carta remitida al rey el día 25 de noviembre por el alcalde D. Cristóbal Ximénez, para los alhambreños, todo lo ocurrido tuvo su precedente en las noches anteriores al temblor, en las que, al parecer, relampagueó mucho.

Aquel día, sobre las diez de la mañana, el terremoto sorprendió al alcalde reunido con otras personas en la casa del escribano Francisco de Arriata. Advirtieron el ruido y estruendo que causó y, tras salir a la calle, vieron cómo la torre y capitel de la Iglesia parroquial de esta villa daba muchos vaivenes, amenazando ruina. El sacerdote trinitario fray Juan de Santa María se hallaba en ella confesando para celebrar minutos después la misa mayor. Este y quienes se hallaban en dicha iglesia salieron fuera al advertir que temblaban los edificios, que caía tierra, que el arco de la tribuna se había quebrantado y que un fragmento de un retablo se había precipitado sobre el confesionario. Ante esta situación, toda la gente se asombró y, desfigurados, clamaron a Dios y a su Santísima Madre para que los librase de aquel conflicto.

A estos daños en la iglesia habría que sumar la ruina de un pedazo del castillo que está extramuros de esta villa y los desperfectos sufridos en la ermita de Santa Catalina Mártir, anexa a dicha fortaleza. En el caso del castillo, ya en 1670 las descripciones hablaban de buenos lienzos de muralla, pero definían el interior como *"arruinado e inhabitable"*. La ermita, hoy desaparecida, aunque estaba dedicada a Santa Catalina, albergaba una talla de Nuestra Señora de la Estrella que en el

siglo XVIII ya se había trasladado a la parroquia[3]. Con el paso de los siglos XVIII y XIX, las quiebras experimentadas en la parroquia se incrementaron hasta que en 1905 llegó a estar en ruinas, habiendo de reconstruirla en 1907, siguiendo para ello las trazas de 1742 (Gómez, 2000: 142).

5.4. Almedina

En 1750 comenzaron a producirse una serie de quiebras en la iglesia de Santa María que provocaron la caída, en ese mismo año, de parte de la capilla mayor sobre la sacristía. El derrumbe afectó también a una cimbra de la cubierta situada en el lado este, amenazando la seguridad de la capilla de Nuestra Señora de la Asunción. No se había terminado de reparar el presbiterio cuando en noviembre de 1755 se produjo el terremoto de Lisboa.

Según las fuentes documentales, entre las nueve y las diez de la mañana, se experimentó en Almedina un espantoso temblor de tierra que duró como seis o siete minutos. Este dio principio con lentitud y fue aumentando de intensidad de forma que los edificios, cerros y tierra tenían un crecido movimiento, causando terror a todos los vecinos de esta villa. Por ello, los que se encontraban en sus casas las desampararon y los que se hallaban en la parroquia, por ser la hora en que se estaba celebrando la misa mayor, creyendo que se arruinaba el templo, también salieron a la calle. En la iglesia cayeron por varias partes algunas chinas, tierras y pedazos de yeso, siendo significativos los de la bóveda de la capilla mayor, que tenían un peso de más de una libra[4]. Dicha bóveda quedó desunida de sus arcos, como dos dedos. Además, el arco toral del lado del Evangelio quedó mirando torcido al Norte y la pared de poniente se vino abajo, afectando a la torre, que quedó desunida del cuerpo de la Iglesia y con la cruz que la coronaba casi caída. Muchas casas también sufrieron serios daños, al igual que las ermitas de San Sebastián, Santa Quiteria, San Nicasio y Santa María Magdalena, que también quedaron bastante maltrechas. El 15 de marzo de 1762, en el informe de la visita a la parroquia de Almedina de don Pedro Víctor Mexía Morcillo, teniente de vicario, se afirmaba que, debido al estado ruinoso de dichas ermitas, se mandó aprovechar los materiales de sus fábricas para procurar reconstruir una esquina de la ermita de San Sebastián y para el ensanche de la capilla de Nuestra Señora de los Remedios[5].

Pese a que se proyectó la reconstrucción de la parroquia en la década de los 70 del siglo XVIII, ocupándose de ella los maestros de obras Benito García y Juan Antonio Matamoros, la conservación de su fábrica no debía ser la más idónea, pues

[3] AHN, Órdenes Militares, Santiago, Exp. 4486.

[4] Una libra castellana equivalía a 460,093 gramos.

[5] Archivo Parroquial de Almedina (APA), *Libro de cuentas de la fábrica de la iglesia parroquial de Almedina*, años 1748-1785.



Fig. 2: Iglesia parroquial de Santa María, Almedina. Fotografía de principios del siglo XX [Fuente: Web del Ayuntamiento de Almedina].

en 1840, tras destecharse la iglesia y hundirse el chapitel de la torre, se trasladó el culto definitivamente a la ermita de la Virgen de las Angustias, quedando la parroquia de Santa María destinada únicamente a labores de cementerio (Portuondo, 1917: 55), una práctica que ya había comenzado a darse veinte años antes. Debido al lamentable estado en que quedó el templo y a la tardanza de las obras, el culto no regresó a la parroquia hasta octubre de 1956, pues nada más empezar la guerra civil, cuando estaba recién reconstruida, fue destejada, se le hundieron las bóvedas y le rompieron las campanas (Calamardo, 2019: 144).

Durante estos años de ruina y abandono (Fig. 2) desapareció el magnífico retablo mayor de estilo renacentista que realizó el artista Fernando Yáñez de la Almedina en el primer tercio del siglo XVI. En un primer momento se conservó, aunque probablemente deteriorado, según podemos deducir de la visita de 2 de abril de 1770, en la que figura un pago de 603 reales al dorador y tallista José de la Cámara por su labor. Sin embargo, con el paso del tiempo se debió desmontar y sus piezas quedaron en paradero desconocido. Una tabla procedente de la iglesia de San Andrés de Villanueva de los Infantes, comprada en 1941 por el Museo del Prado y conocida como "La Santa Generación", es el único vestigio que, de acuerdo con algunos estudiosos, quedaría del retablo mayor de la parroquia de Almedina (Ibáñez, 1999: 400 y ss).

5.5. Carrizosa

La visita de 1742 revelaba que la iglesia parroquial de Carrizosa estaba anticuada y llena de taras. La techumbre de madera estaba muy deteriorada y era imprescindible cambiarla por una bóveda con lunetos, la escasa iluminación de la nave hacía necesaria la apertura de una ventana en el presbiterio, la sacristía se encontraba casi en ruinas y el retablo mayor estaba destrozado, siendo urgente encargar uno nuevo. Sin embargo, las posibilidades económicas y poblacionales (apenas 200 habitantes) impedían que se hiciera nada. Con este panorama, el terremoto de 1755 no podía sino empeorar el estado del templo.

Sobre las diez de la mañana, el pueblo de Carrizosa notó un *"rumor subterráneo"* y, al mismo tiempo, *"un temblor de la tierra que duró como un cuarto de hora, poco más o menos"*. Muchas personas vieron menearse la torre de la parroquial y caer de ella algunos ladrillos y fragmentos de sus cornisas, y el arco de la capilla mayor también se quebrantó un poco. Pese a ello, no sucedió desgracia alguna, lo que se atribuyó a un milagro del Santísimo Cristo de la Piedad, imagen de gran devoción en Carrizosa en aquellos años.

Por desgracia, no ha quedado nada de este templo primitivo, pues el aspecto actual, alejado del original, responde a obras muy posteriores. Sin embargo, merece la pena destacar un proyecto de reconstrucción planteado por el arquitecto neoclásico Silvestre Pérez en 1805. (Fernández, 2015).

5.6. Castellar de Santiago

En Castellar de Santiago, el relato de lo ocurrido situaba los hechos después de las diez de la mañana, mientras el pueblo oía misa mayor en la parroquia de Santa Ana. Esto es significativo por la manera en que el alcalde, Alfonso Ximénez Cano, identificaba tanto el momento justo en que se inició el temblor como su duración, haciendo sendas referencias litúrgicas. Según sus palabras, el *"pavoroso terremoto subterráneo"* se sintió *"al comenzar los kiries",* invocación religiosa que nos sitúa en la primera parte de la misa y que parece servir inconscientemente para rogar a Dios clemencia y protección en tan inesperado trance *("Señor, ten piedad")*. En cuanto a la duración, es el único pueblo que no ofrece una medida de tiempo al uso. Ni fracciones de hora, ni minutos...

En el informe de Castellar se utiliza como unidad el Padrenuestro: *"durando como diez padrenuestros dicho temblor, lo que causó grande admiración"*. Durante este tiempo, la tierra tembló, las imágenes de los altares se conmovieron y las lámparas se mecieron, pero no se definen daños estructurales ni personales porque *"la Divina Providencia y Misericordia envió el consuelo con el sosiego"*. Esta referencia estaría directamente relacionada con la imagen más querida en la localidad: el Cristo de la Misericordia, obra escultórica realizada por Giraldo de Merlo hacia 1620. Del retablo que se estaba instalando por aquellos años (la mitad

se había finalizado y asentado en el altar mayor en 1751), obra del tallista Antonio Mazo, no se hacía mención alguna.

5.7. Fuenllana

En 1744, año en que recibieron los frailes agustinos la parroquia de Santa Catalina de Fuenllana, ésta se encontraba en perfecto estado, pero pronto cayó en decadencia y abandono. Apuntaba Carlos Javier Rubio, en un estudio sobre la localidad, que el motivo no fue otro que la iglesia había quedado a extramuros de la población y que parecía más cómodo para los frailes y los vecinos celebrar las liturgias en la iglesia de Santo Tomás (Rubio, 2015: 47). Sin embargo, hay una variante que no es mencionada y que, a mi juicio, es capital para comprender el rápido deterioro y el traslado del culto al convento de la plaza: los desperfectos causados poco más de una década después por el terremoto de Lisboa (Fig. 3).

En Fuenllana, el informe apunta las diez de la mañana como hora aproximada del suceso, momento en que el pueblo se encontraba oyendo misa en la parroquia de Santa Catalina. La conmoción de la tierra llevó a los fieles a moverse y mirarse unos a otros, intentando dar crédito a lo que ocurría, pero sin advertir que se trataba de un terremoto. Las dudas comenzaron a disiparse cuando empezaron a caer pedazos de yeso del techo de la iglesia, se quebrantaron algunos arcos y repararon en que *"el coro se abría por las juntas de las paredes, por donde caía gran porción de tierra y chinas"*. Ante esta visión, la gente se atemorizó y comenzó a vocear «¡que se cae la Iglesia!», saliendo inmediatamente del templo. Algunas de estas personas, con el susto y el terror, quedaron como amortecidas y *"fue necesario rociarlas el rostro* […] *con agua bendita para que volvieran en sí"*. A los desperfectos de la iglesia, que llevarían a su abandono y a su conversión en cementerio hacia 1802, habría que sumar la caída de algunos muros de viviendas particulares.



Fig. 3: Iglesia parroquial de Santa Catalina, Fuenllana [Fuente: Fotos del autor, 2022].

En Fuenllana, la duración del terremoto se estimó en un cuarto de hora y, aunque no sucedieron muertes ni heridas, sí que *"se experimentaron algunas dolencias en personas de robusta salud, atribuyéndolo a milagro de Nuestra Señora de los Dolores y Nuestro Padre Santo Thomás de Villanueva, imágenes de la mayor devoción de este pueblo"*.

5.8. La Solana

Tras informar de que el temblor se sintió en La Solana entre las nueve y las diez de la mañana, *"en hora que en las iglesias había concurso",* el alcalde mayor de la localidad, don Tomás de Cañizares parecía quitar hierro al asunto al afirmar que *"duró un brevísimo tiempo, menos de medio cuarto de hora"* y que *"no ocasionó en gentes ni animales muertes ni heridas, ni quebranto en los edificios de esta población"*. Inmediatamente después del terremoto, él mismo se preocupó de comprobar los daños sufridos en la localidad *"para ocurrir a providenciar del remedio que fuera necesario"* y halló que incluso aquellos edificios que estaban anteriormente amenazando ruina, *"no tuvieron quebranto alguno"*.

Lo cierto es que, aunque no causó demasiadas pérdidas y los desperfectos no fueron de gravedad, pueden reseñarse algunos en dos de los edificios más icónicos de La Solana. Por una parte, en la iglesia del convento de los Trinitarios descalzos, una de las bolas de piedra que remataba el campanario cayó sobre la cubierta del edificio, maltratando la parte de tejado y dos tirantes en que dio. Y por otra, en la iglesia parroquial de Santa Catalina, la estructura se resintió y aumentaron las taras en arcos y bóvedas ya afectados a priori. Aunque no se refiera directamente, hemos de entender que la bóveda del coro debió hundirse, ya que se sabe que la sillería de nogal, construida en 1708 por Juan Mayor, quedó muy deteriorada, habiendo de reconstruirse en 1777 (Colectivo de Estudios Solaneros, 1988: 250). Desgraciadamente, dicha sillería no ha llegado hasta nuestros días, pues fue totalmente destruida en 1936, durante la guerra civil española.

Donde no llegaron a producirse demasiados daños fue en la torre campanario, que esta vez permaneció en pie (a diferencia de lo ocurrido en 1618 y 1708, cuando se hundió). En 1745, el arquitecto Juan Alejandro Núñez de la Barreda diseñó una nueva torre de cuatro cuerpos cuya erección se inició ese mismo año, pero no se terminó hasta veinte años después, en octubre de 1765, cuando se colocaron sobre el chapitel la veleta, la cruz de Santiago y la bola de cobre dorada, dentro de la que se dispusieron varias monedas en curso y algunas reliquias traídas de Roma por el presbítero Juan Vicente Serrano (García-Abadillo, 2014: 87).

Unos meses después, el 9 de mayo de 1766, una inspección realizada por los maestros alarifes José y Pablo García Parra, y el maestro carpintero Marcos García daba la razón al alcalde cuando refería los escasos desperfectos, pues los reparos en la iglesia se valoraron en solo 880 reales de vellón, estando la mayor parte del

templo en perfecto estado. Pese a ello, se acusaba una quiebra en el testero de los pies que circundaba la bóveda por la parte cóncava –atribuida a asiento de la obra hecha, por estribar la torre contra dicho testero– y las cubiertas presentaban goteras que obligaban a trastejar, cambiar las maderas podridas por la humedad y tomar con yeso los caballetes[6].

En el río Azuer, a menos de una legua de esta población, también se notaron los efectos del terremoto, pues se acaudaló de aguas hasta el punto de que en los molinos harineros molían sueltos los ladrones (tomas de agua), sin que hubiese llovido para ello en esos parajes. Esta particularidad fue achacada a haberse rodado un peñón con el temblor, de lo que resultó un gran golpe de agua *"que, según su estabilidad, se contempla de grande beneficio a los pueblos de la inmediación por los muchos molinos y tierra de vega que tiene y puede beneficiarse con el riego"*. Un ejemplo de que no hay mal que por bien no venga...

5.9. Membrilla

Una descripción de 1742, fruto de una visita general de la Orden de Santiago, habla de las deficiencias en el lado de poniente y de los reparos hechos en las décadas anteriores en la iglesia parroquial de Santiago el Mayor de Membrilla. La desunión del campanario de dos cuerpos con el muro oeste motivó que, inicialmente, se desmontaran la torre y su chapitel hasta la altura de la nave principal, así como que se macizara la puerta de acceso, privando al templo de un importante acceso (desde la plaza) pero evitando la debilidad del vano. Al no asegurarse la bóveda del coro, que se había venido abajo con la ruina del pedestal de la torre, el resto del cuerpo del campanario se tumbó hacia el interior del templo y hubo que apuntalar con maderos toda la zona, evitando así el derrumbe del resto de bóvedas (dado su carácter de estructura encadenada). La solución era desmontar la torre hasta sus cimientos y volver a levantar tanto la fachada como el campanario, haciéndolo hueco en su interior, lo cual se debió ejecutar en los siguientes años, habiendo, además, de sumar los daños provocados por el terremoto de 1755.

Aquel primero de noviembre, a las nueve y media de la mañana, la iglesia parroquial de Santiago se hallaba a rebosar, dado que se estaba celebrando la misa de Todos los Santos. Justo en el momento en que se estaba cantando la hora de tercia, un ruido subterráneo acompañado de un temblor de tierra atemorizó a los presentes al hacer moverse las murallas y bóvedas durante ocho minutos, desprendiéndose de estas algunos pedazos de yeso y piedras en el caso de la bóveda que estaba a los pies. Visto esto, el párroco, don Juan Pablo Muñoz, mandó salir a aquellos que se hallaban dentro del templo, quienes lo hicieron *"con toda celeridad y asombro. Y, estando en la calle, se reconoció y vio bambolear la torre, cruz y bolas"*.

[6] AHN, OO.MM., Santiago, Exp. 1.583, f. 54v.

Igualmente se notó el terremoto en el convento de Trinitarios descalzos de la villa, donde se cuarteó la media naranja de la capilla mayor, se quebrantó alguna que otra bóveda y un hastial del coro y algunas de las celdas contíguas a él se vieron afectadas. En 1820, fue exclaustrado y años después Madoz decía dicho cenobio estaba en estado ruinoso, pero, conociendo los efectos del terremoto de 1755, vemos que esto ya venía de tiempo atrás.



Fig. 5: Fachada oeste de la iglesia parroquial de Santiago el Mayor, Membrilla [Fuente: Foto del autor, 2022].

Pasado dicho temblor de tierra, el cura volvió a convocar a los feligreses para continuar con los Divinos Oficios y, concluida la misa, exhortó a la gente del gran peligro en que habían estado de perecer todos. Por esta razón, mandó cantar el *Te Deum Laudamus* en acción de gracias, y desde el siguiente día se hizo un novenario de misas cantadas a las Benditas Ánimas con la asistencia de la mayor parte del pueblo, con la frecuencia de sacramentos de penitencia y eucaristía.

Así las cosas, entre 1763 y 1769 se hizo indispensable apuntalar la techumbre de las bóvedas para asegurar su estabilidad. En 1769 se reforzó el hastial del lado oeste con la construcción de un doble muro, se reforzó la torre y se creó un nuevo pórtico de estilo neoclásico a dos metros de esta para soportar mejor su empuje (Fig. 4). La tan ansiada reparación de las bóvedas no llegó hasta la siguiente década (Roncero, 1998: 21). Sin embargo, la falta de consistencia de la torre y las techumbres determinó su ruina, que fue retrasándose mediante intervenciones puntuales hasta que hacia 1930 las presiones terminaron por vencer, provocando el hundimiento de gran parte de las bóvedas (Molina, 2006: 336).

5.10. Terrinches

El caso de Terrinches es similar al de Membrilla. En la visita de la Orden de Santiago de 1742 se insistía en la necesidad de reparos urgentes, ya que, según la opinión del maestro de obras, Juan Antonio de Ayuso, el templo estaba totalmente quebrantado, *"por arruinarse",* sobre todo la parte intermedia del cuerpo, al estar

vencida por las presiones. Como solución se propuso volver a desmontar toda la bóveda, rehaciendo sus cascos, reponiendo la madera y fortificando exteriormente los muros con contrafuertes. Estos trámites se enviaron al Consejo de Órdenes y las obras se efectuaron en una fecha incierta de la segunda mitad del siglo XVIII. Lo que es seguro, teniendo en cuenta el informe remitido al Obispo de Cartagena por el Ayuntamiento de Terrinches, es que la respuesta del Consejo fue posterior al terremoto, puesto que en noviembre de 1755 se decía que sobre la *"necesidad de prontísimos reparos"* en la parroquial tenía esta villa «*consultado al Señor Protector de las Iglesias de este territorio del Señor Santiago*».

Según el informe del alcalde, en Terrinches hubo una situación atmosférica anómala en la víspera del día de Todos los Santos. Al parecer, aquel día por la tarde *"se vio a Poniente un barrón como nube cerúlea, con claro por bajo, cosa que nunca se había visto, que aunque se extrañó esta señal, ninguno anunció si podía ser para dicho terremoto"*. Por ello, aunque es de las pocas crónicas que cita un posible antecedente a lo ocurrido, no se podría hablar de señales premonitorias como tal.

Al día siguiente, el terremoto se experimentó entre las nueve y las diez de la mañana, cuando el pueblo *"estaba ayuntado en misa mayor"*. Duró medio cuarto de hora y se manifestó *"con mucho ímpetu y ruido, de modo que la tierra saltaba hacia arriba, y las paredes y edificios hacían lo mismo"*. Advertidos del temblor y viendo que caía yeso del techo de la iglesia, los asistentes a la misa procuraron salir fuera, pero las prisas por salvarse hicieron que la gente se amontonase en la entrada, empujando los unos a los otros al haberse cerrado una de las puertas. Como consecuencia, buena parte de los feligreses cayó al suelo y se temió que muchos se hubieran ahogado y lastimado en el hacinamiento, pero gracias a Dios no sucedió ninguna desgracia personal. Aún así, se reseña que muchos de los que salieron de la iglesia *"quedaron en el aire que corría como mareados, y perturbadas las cabezas"*, algo que también ocurrió a algunas personas que en el momento del terremoto se encontraba en sus casas o realizando tareas agrícolas en el campo.

Una vez que se pasó el terremoto, se volvió al templo para concluir la misa, aunque los que entraron lo hicieron con mucho miedo. Y no era para menos, pues la parroquia de Santo Domingo de Guzmán de Terrinches quedó muy quebrantada, especialmente la mitad occidental, que, según los expertos que reconocieron los daños, era *"muy contingente a hundirse"*. Viendo esto, la pregunta es clara: ¿por qué no se trasladó el culto a otro lugar, como se había hecho en Almedina con la ermita de la Virgen de las Angustias? La respuesta la encontramos de forma parcial en el informe que se envió al Rey: *"por no haber otro remedio es preciso pasar con esta contingencia, por no faltar al precepto divino, y se ha querido sacar de dicha Parroquial el Sagrado Sacramento, lo que se ha omitido por no haber otro paraje sagrado más que la ermita de Nuestra Señora de Luisiana* [Luciana], *dis-*

tante de esta villa dos tiros de arcabuz". Aunque no se ofrece información sobre el estado de dicha ermita, no sería el más idóneo. De hecho, debía ser peor que el de la parroquia, pues no se plantean ni por un segundo el traslado.

Ante esta preocupante situación, muchos vecinos dejaron de ir a misa por miedo a perecer entre las ruinas, y los que siguieron asistiendo, se pasaban el tiempo *"mirando a lo alto, observando si hace movimiento a caerse"*. Como consecuencia, se dejó de tocar el órgano *"por estar lo más quebrantado donde éste se halla sito"*. Quizá esta fuese una de las razones para adquirir en 1799 el órgano barroco que se conserva en la actualidad.

En cuanto a las casas, el alcalde reconocía que previamente se hallaban, por lo general, muy quebrantadas, *"y gran parte de ellas caídas por la fatalidad de los tiempos",* pero también que el temblor había acrecentado su mal estado, *"de modo que con muchos ducados no se pueden reparar"*.

Como puede deducirse, Terrinches fue una de las localidades más afectadas por el terremoto, sobre todo en el caso de la iglesia parroquial, aunque también es cierto que había contribuido a ello el mal estado previo de la edificación. Un informe de 1764, realizado por el maestro de obras Matías del Castillo, permite saber el estado en que quedó el templo. En él se detalla que en la parte exterior era necesario reformar *"los cimientos del cuerpo de la iglesia, capilla mayor y salidas de estribor"* (derecha), reforzar los muros y *"subir la parte de pared que falta entre los estribos sobre la puerta del mediodía"*. En el interior, lo que más preocupaba era el estado de las bóvedas. En la del cuerpo de la nave, los terceletes de la crucería se estaban cayendo y, si no se apuntaba pronto, tenía un riesgo enorme de precipitarse sobre los feligreses *"por estar de presente caydo un gran pedaço de las bóbedas y todos los tercialetes descolgados y fuera de sus tiranteces* (sic)» Igualmente, las bóvedas de la capilla mayor y de las del coro se encontraban rajadas por muchas partes y necesitaban también de una urgente reparación[7]. Actualmente, puede comprobarse cómo las obras de rehabilitación de la iglesia parroquial de Terrinches dieron al traste con las bóvedas de crucería tardogóticas, sustituidas con el tiempo por una bóveda de cañón con lunetos (Fig. 5).

5.11. Torre de Juan Abad

Los problemas estructurales fueron una amenaza constante a lo largo de la construcción de la parroquia de Nuestra Señora de los Olmos de Torre de Juan Abad. Sin embargo, la lentitud en la finalización definitiva del templo posibilitó que llegara a mediados del siglo XVIII con una fábrica prácticamente renovada, constantemente reparada para evitar que los logros de una fase se perdieran al

[7] AHN, Archivo Histórico de Toledo, Exp. 74031.



Fig. 5: Vista posterior del interior de la iglesia parroquial de Santo Domingo de Guzmán, Terrinches [Fuente: Foto del autor, 2022].

arruinarse las intervenciones de épocas anteriores (Jiménez, 2011: 298). De hecho, a diferencia de otros templos de la zona, las únicas labores que se estaban realizando por aquellos años eran de ornamentación: en 1751, el maestro pintor y dorador Juan Antonio del Barco vino desde Caravaca para estofar y pintar el retablo mayor, y en años posteriores se realizó el dorado y se encargaron la cajonería y sombrero del púlpito (1758), otros dos retablos colaterales (1759-1762) y el órgano (1763).

El primero de noviembre de 1755, pocos minutos después de las diez de la mañana, el terremoto sorprendió al alcalde mayor de Torre de Juan Abad, don Francisco García de Nova, reunido con algunos vecinos en la entrada de la iglesia, a la espera del inicio de la misa. Esto le permitió informar sobre el pavoroso suceso *"por vista y experiencia propia"*. Un ruido subterráneo le suspendió y, antes de saber su origen, sintió que varias chinas o fragmentos se precipitaban desde lo alto del machón situado a la izquierda de la portada principal. Acto seguido elevó la vista y comprobó cómo titubeaba la bola de piedra de cantería que remataba dicho estribo y se desunían las bases de la parte inferior, por lo que inmediatamente indicó a los presentes que se apartaran del edificio. Los feligreses que se encontraban dentro del templo sintieron el temblor en el suelo, así como repetidos crujidos que

procedían del retablo mayor y sus efigies, pero al escuchar la orden del alcalde salieron a la calle llenos de asombro. Una vez fuera, comprobaron con creciente consternación cómo se movía toda la fábrica de la parroquial y su torre, de la que caían piedras y algunas tejas, y comenzaron a temer por el hundimiento de las demás casas de la población.

No obstante, tras cinco o seis minutos, el temblor cesó y *"la Divina Misericordia envió el consuelo con el sosiego sin haberse experimentado ruinas en el pueblo ni desgracia en lo racional ni irracional".* Tras el susto, los fieles volvieron a congregarse en el templo, donde se celebró la misa dando gracias a Dios por librarles *"de tan tremendo riesgo",* lo cual se repitió esa misma tarde, con el rezo del Santísimo Rosario y la exhortación del sacerdote don Alonso Guerrero, *"para que se dispusiesen hasta el día del Patrocinio de María Santísima a recibir los Sacramentos de penitencia y eucarístía".*

De acuerdo con el testimonio del capellán don Manuel Romero, en la ermita de Nuestra Señora de la Vega, a media legua de la población, se sintió el temblor al concluir el Santo Sacrificio de la misa y los oyentes desampararon el lugar intimidados. Se refiere que hubo algunos daños, al igual que en la parroquia, pero el informe no da más información.

En cuanto a presagios, el alcalde aseguraba no haber notado ni observado señales que anunciasen dicho terremoto, pero en su narración afirmaba que algunos conocidos sí que habían visto una gran cantidad de aves *"que, a bandadas, vagueaban por los aires".*

Como se deduce del informe, el terremoto afectó ligeramente a la parroquia de Torre de Juan Abad, pero estos desperfectos se omiten, quizá por considerarse insignificantes al no atentar directamente contra la estructura. Sin embargo, sí que debió dañar algunos elementos ornamentales, como el magnífico retablo mayor tallado por Francisco Cano a finales del siglo XVI, retocado y dorado unos años después. En 1780 se reparó la cubierta de madera que coronaba la media naranja, que había empezado a ceder. Lo que no podemos asegurar es si fue por problemas derivados de los temblores de 1755.

5.12. Torrenueva

Trece años antes del terremoto, en 1742, el arquitecto Juan Alejandro Núñez de la Barreda inspeccionó la iglesia parroquial de Santiago el Mayor de Torrenueva y propuso el blanqueo general del templo, la construcción de un cancel para la puerta principal, el refuerzo de la bóveda de la capilla de Nuestra Señora de Gracia mediante la construcción de dos estribos, la unión del crucero del lado del evangelio, la clausura de todos los arquillos de la galería de la bóveda, la terminación de la sacristía y, sobre todo, la construcción de un chapitel en la torre, que sustituyese el tejado a cuatro aguas, y la reparación de una importante grieta entre la portada

sur y el coro. De estas medidas se deduce que el estado de la parroquia no era del todo malo, pero era necesario reforzar algunos elementos constructivos para no poner en riesgo la integridad del conjunto. Vista la descripción de los alcaldes ordinarios de la villa, don Francisco Ignacio de Yepes y don Juan Moreno Romero, que apenas detalla daños estructurales, estas intervenciones debieron ejecutarse en los siguientes años.

En Torrenueva, el terremoto de 1755 se sintió entre las nueve y las diez de la mañana, y duró *"como un cuarto de hora, sobre dos minutos poco más o menos"*. Si bien el movimiento que causó en la tierra fue general a todo el término, registrándose algunos quebrantos en casas particulares, fueron los dos edificios religiosos principales los que más sufrieron los efectos del terremoto. En la iglesia parroquial, aquellos que asistían a la misa mayor que se celebraba vieron moverse las imágenes del retablo del altar mayor y las de la capilla de Nuestra Señora del Rosario, lo que los puso *"en su mayor conflicto"*. A esto habría que sumar el derrumbe de la muralla de la capilla de Nuestra Señora de Gracia. En la ermita de Nuestra Señora de la Cabeza, Patrona de Torrenueva, el muro de la parte de poniente corrió la misma suerte, viniéndose abajo y haciendo preciso *"a pronto reparo"*.

5.13. Villahermosa

Las reparaciones propuestas en la visita de 1742 estaban dentro de las reformas habituales (blanqueo de paredes y bóvedas, repaso de revocos, retejados, sustitución de sillares desgastados…), a lo que se sumaba la recomendación de rehacer los altares colaterales del Sagrario y Nuestra Señora del Rosario, restaurar el retablo mayor y el sagrario, fabricar un coro bajo y comprar un nuevo órgano (adquirido en 1747). Sin embargo, la fábrica de la iglesia parroquial de Villahermosa era sólida y no presentaba mayores problemas, lo cual fue positivo para evitar males mayores derivados del terremoto de 1755.

Sobre las diez de la mañana de aquel 1 de noviembre, en esta villa se registró un rumor subterráneo al tiempo de un temblor de tierra que duró como un cuarto de hora. Muchos vecinos se hallaban en la iglesia escuchando misa, por lo que cuando vieron caer algunos yesos y chinas de las bóvedas, *"y con la ignorancia de lo intempestivo de tal temblor de tierra, por si era desplomarse los edificios"* salieron súbitamente a la plaza. Allí observaron que la torre y su chapitel se mecían desatentadamente desde los cimientos. Algo similar ocurrió en las ermitas y casas particulares, que también fueron desamparadas hasta que cesaron los temblores y pasó el peligro.

En Villahermosa, el pavoroso suceso conturbó los ánimos de todos. Según el informe del alcalde, don Blas Navarro Núñez Cerezuelo, *"se inquietaron a un tiempo los cuerpos con angustias y otros accidentes, que cada uno presumía ser sólo; y fue común"*. Pero aquí los efectos del terremoto fueron más allá y se cobra-

ron una víctima mortal: una embarazada que falleció del susto a los dos o tres días, con dos criaturas que estaban a punto de nacer. Sin embargo, dejando a un lado esta defunción, los vecinos atribuyeron a milagro de la Virgen de la Carrasca, el que no sucediesen en el pueblo mil desgracias.

5.14. Villamanrique

La primera mitad del siglo XVIII supuso un gran impulso constructivo para la iglesia de Villamanrique. Se modificó el presbiterio, se construyeron y decoraron algunas capillas, se modificaron las cubiertas de buena parte del templo y se encargaron diversos ornamentos y retablos. Este fecundo período constructivo concluyó con la construcción de una nueva sacristía, finalizada hacia 1747, y la conversión de la antigua sacristía en la capilla del Santísimo Cristo de la Misericordia, cuyas obras se prolongaron al menos hasta 1755, cuando faltaba por hacer la cubierta de media naranja.

Aquel primero de noviembre, entre las nueve y las diez de la mañana, Villamanrique experimentó un espantoso temblor de tierra que empezó con mucha tenuidad y fue creciendo de tal forma que las paredes, las torres, los arcos y la tierra tenían un crecido movimiento, causando un miedo terrible a todos los vecinos de este pueblo. Esta situación hizo que muchos desampararan sus casas y otros tantos la parroquial de San Andrés Apóstol, donde los efectos fueron más notables. La torre, que ya se hallaba cuarteada previamente, se venció hacia el norte, y las paredes y retablos también se vieron afectados.

El pánico de los feligreses ante el terremoto es recogido en el informe del alcalde, don Martín García de Nova, quien dice que «*creyeron algunas mujeres* [que] *se levantaban los difuntos y otros que se caía dicha parroquial*». Además, la ermita de San Miguel, que se hallaba en la calle Real de la villa –actual número 79 de la calle Jerónimo Frías–, también sufrió algunos daños considerables al cuartearse algunos de los arcos y desplomarse la bóveda que miraba al sur, que quedó «*como tres dedos separada de su muralla*».

La ausencia de ruina en los citados edificios y de víctimas se achacó a un milagro divino, por lo que se celebró la misa mayor con toda la solemnidad posible, con una plática que predicó el Señor cura, en acción de gracias. Sin embargo, no quedó ahí la cosa, ya que se juntaron las autoridades civiles y religiosas de Villamanrique para acordar y votar que, en lo sucesivo, cada mañana de 1 de noviembre se realizaría con igual solemnidad una misa mayor, en la que asistirían, confesarían y comulgarían dos personas de cada casa. Asimismo, por la tarde de dichos días, se rezaría el Santo Rosario que habría de salir por las calles, y después se habría de cantar el miserere por los eclesiásticos del pueblo.

5.15. Villanueva de la Fuente

En Villanueva de la Fuente, el edificio más dañado fue la antigua iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Paz, situada en la calle Ciudad Mentesa, al sur de la población. Actualmente apenas queda un resto de muro de unos cuatro metros y medio de altura por tres de anchura (Fig. 6). Una descripción de bienes de la Encomienda de 1731 la describía como un «*templo de una sola nave de 168 pies de largo por 48 de ancho, construido en mampostería como igualmente su torre con las esquinas de sillarejos, la capilla mayor de bóveda con aristas y el cuerpo con techumbre de madera, descansando sobre arcos apuntados de cantería. Constaba de siete capillas en su nave izquierda, dos a los pies y tres en la nave derecha, todas de patronato particular y muy posterior al templo*»[8].

El temblor se inició en Villanueva a las nueve y media, al tiempo en que se estaba celebrando la misa mayor, y tuvo una duración aproximada de medio cuarto de hora. Para describir la sensación auditiva del terremoto, el informe que don Juan Antonio de la Dueña Ysova y don Mateo Francisco Ximénez remitieron a don Juan Palanco, Corregidor de Alcaraz, hablaba de un *"ruido como de tambores"* que causó gran confusión entre los presentes. Sin embargo, cuando el retablo y la techumbre comenzaron a crujir y se vio un lento movimiento del edificio, los diáconos y el preste, comprendiendo que la iglesia se podía venir abajo, desampararon el altar y fueron a buscar refugio, amontonándose a las puertas del templo, al igual que los feligreses. Unos minutos después, cuando repararon en que lo ocurrido era un temblor de tierra, todos regresaron a la parroquia y prosiguieron la misa, que se interrumpió cuando *"estaba en los principios"*.

No se hace referencia a casas particulares, ermitas u otros edificios, e incluso se dice no haber advertido quebranto en edificios, lo cual, como veremos, no es totalmente cierto en el caso de la iglesia. Sin embargo, sí que se hace referencia a un efecto sobre las aguas, pues *"en un venero copioso que sale inmediato a esta villa salió el agua muy turbia, y duró como tres horas más".* Se trata, indudablemente, del nacimiento del río Villanueva.

En lo tocante a desgracias personales, no hubo ninguna víctima, pero sí hubo que lamentar la muerte de dos animales, *"uno borrical y otro lanar",* es decir, un burro y una oveja, *"que, dando vueltas durante el temblor, quedaron muertos"*.

Aunque el informe no detalla daños, un documento de 1798, conservado en el Archivo Histórico Nacional[9], se habla del mal estado en el que se encontraba la iglesia como consecuencia del terremoto de Lisboa. Al parecer, la torre y el retablo mayor estaban tan ruinosos e indecentes, que por esto y por los peligros de ruina de

[8] https://villanuevadelafuente.wordpress.com/iglesias-y-ermitas/ [acceso: 01-XI-2022]

[9] AHN, OO.MM., Santiago, Exp, 1582.



Fig. 6: Ruinas de la antigua iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Paz, Villanueva de la Fuente [Fuente: Foto del autor, 2022].

las capillas, la iglesia había cerrado tres años antes (en 1795) y el culto parroquial se había trasladado a la pequeña ermita del Santo Cristo del Consuelo, mientras se reconstruía la primera. Inicialmente, se pensó en ejecutar las obras oportunas, llegando a encomendar a Antonio Cavañero la construcción del nuevo retablo, el órgano y los demás reparos. No obstante, la reconstrucción nunca llegó a darse y, lejos de ejecutarse las obras, la iglesia fue demolida hasta sus cimientos para aprovechar los materiales, se ocuparon sus aledaños y su perímetro quedó cercado por cerramientos y edificaciones (Amador, 2011: 179). Una vez desaparecida la ermita del Cristo del Consuelo, en 1940 se ubicó en su solar la actual iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Paz.

5.16. Villanueva de los Infantes

Dejando a un lado los reparos ornamentales, de acuerdo con el testimonio de la visita de la Orden de Santiago, en 1742, el templo de Villanueva de los Infantes necesitaba reparar una quiebra en la muralla del presbiterio, cimbrar el arco de una ventana y reforzar los arcos que caían sobre la sacristía, arreglar el machón

que dividía las puertas de poniente (que amenazaba ruina), reparar el losado y la cimentación de varias zonas y sustituir las maderas podridas de los chapiteles, faltos, además de pizarra[10]. Sin embargo, trece años más tarde, la iglesia parroquial de San Andrés Apóstol no parecía tener quiebras de importancia, o al menos no se detallaron en los informes remitidos al Obispo de Cartagena.

En Villanueva de los Infantes se sintió el terremoto a las nueve de la mañana, por un tiempo de ocho minutos. Aunque este temblor se padeció en la villa, causando entre los vecinos el mayor temor, en el informe de Fernando Estevan Delgado, corregidor de la villa, se afirma que *"no se experimentó daño alguno en edificio ni en cosa viviente ni aún del más mínimo animal"*, y todo gracias a la milagrosa intervención de la Divina Providencia. Por esta razón, se dispuso, con la villa, una función solemne de iglesia, que se celebró en el desaparecido convento de San Francisco y contó con *"sermón, misa y procesión de Su Majestad sacramentado, con el Te Deum Laudamus en hacimiento de gracia"*.

6. CONCLUSIONES

Una vez visto lo ocurrido en el Campo de Montiel durante el terremoto de Lisboa, si hacemos un balance general podemos llegar a varias conclusiones. La primera de ellas es que no hay consenso absoluto sobre la hora y la duración, algo que se explica fácilmente por la ausencia de relojes, por la falta de precisión de los existentes o por el propio sentir general, que ante el nerviosismo provocado por el temblor, en algunos casos redujo o aumentó su duración al recordar lo ocurrido y ponerlo por escrito en los informes.

Otra conclusión se relaciona con los edificios más dañados, pues aunque muchas viviendas particulares se vinieron abajo, la mayor parte de los informes remiten casi exclusivamente a daños en iglesias parroquiales. La razón es clara: por una parte, porque los templos eran los edificios más altos de las localidades, y por otra, porque el terremoto ocurrió durante la misa del día de Todos los Santos (o poco antes de su inicio) y las iglesias albergarían en aquel fatídico momento a gran parte del vecindario.

En tercer lugar, en relación a los edificios, cabe destacar los numerosos daños materiales que provocó el temblor, pese a la lejanía del epicentro. Si bien actualmente carecemos de evidencias tangibles del terremoto, por haberse reparado todo en los más de dos siglos y medio que nos separan de aquella fecha, los documentos conservados pueden ayudarnos a arrojar algo de luz acerca de los efectos del terremoto, que fueron mayores en edificios ya dañados previamente, como se deduce de las visitas de la Orden de Santiago.

[10] AHN, OO.MM., Santiago, Exp. 22.

En cuanto a las víctimas mortales, el terremoto de 1755 solo se cobró una en el Campo de Montiel: la de una embarazada de gemelos en Villahermosa que falleció a los pocos días a causa de un ataque de pánico. A ella habría que sumar las muertes de dos animales irracionales (una oveja y un burro) en Villanueva de la Fuente.

Finalmente, cabe destacar un último efecto: el factor religioso derivado del terremoto, ya que la gente, viéndose sana y salva, lo interpretó como un milagro divino en el que Dios, la Virgen o los santos patrones habían intervenido para librarles de la desgracia. Prueba de ello es que varios de los pueblos organizaron misas, rezos del Santo Rosario e incluso procesiones en acción de gracias.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

Documentación de archivo

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (AHN), Órdenes Militares, Santiago, Exp. 62659. Año 1779.
AHN, Archivo Histórico de Toledo, Exp. 74031.
AHN, Órdenes Militares, Santiago, Exp. 22.
AHN, Órdenes Militares, Santiago, Exp. 1582.
AHN, Órdenes Militares, Santiago, Exp. 1583.
AHN, Órdenes Militares, Santiago, Exp. 4486.
ARCHIVO PARROQUIAL DE ALMEDINA (APA), *Libro de cuentas de la fábrica de la iglesia parroquial de Almedina*, años 1748-1785.

Bibliografía

AMADOR FRESNEDA, J.A. (2011). *Historia de Villanueva de la Fuente. Religiosos manchegos de los siglos XVI a XIX*. Almedina, Asociación de Desarrollo del Campo de Montiel y Campo de Calatrava «Tierras de Libertad».

BENEGASI Y LUJÁN, J.J. (1755): *Descripción del terremoto, según se experimentó en la Villa de Herencia el dia 1 de noviembre de 1755, a las diez del día, compuesto a impulsos del desengaño, para el mayor escarmiento.* Oficina de Joseph de Orga. Madrid.

CALAMARDO MURAT, J. (2019): "La antigua ermita de Nuestra Señora de las Angustias de Almedina (Ciudad Real)", en RODRÍGUEZ MIRANDA, M.A.; PALOMINO RUIZ, I. y DÍAZ GÓMEZ, J.A. (Coord.), *El legado inequívoco de una época: Especial homenaje a Francisco Hurtado Izquierdo*. Asociación "Hurtado Izquierdo". Córdoba, pp. 138-155.

COLECTIVO ESTUDIOS SOLANEROS (1988): *La Solana. Ayer y hoy*. Asociación Cultural Amigos de la Zarzuela Federico Romero. La Solana.

FERNÁNDEZ ALMOGUERA, A. (2015): "Sacar luz de la sombra: el proyecto para Carrizosa de Silvestre Pérez", en ALÍA MIRANDA, F. y ANAYA FLORES, J.

(Dirs.), *I Congreso Nacional Ciudad Real y su provincia*, Vol. 3. Instituto de Estudios Manchegos. Ciudad Real, pp. 201-222.
GARCÍA-ABADILLO GARCÍA DE MATEOS, F. (2014): *Arte en La Solana*. Soubriet. Tomelloso.
GÓMEZ TORRIJOS, L. (2000): *Alhambra. Geografía, historia, costumbres*. Alhambra, Excmo. Ayuntamiento de Alhambra, D.L.
IBÁÑEZ MARTÍNEZ, P.M. (1999): *Fernando Yáñez de Almedina (La incógnita Yáñez).* Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Diputación de Cuenca, Departamento de Cultura. Cuenca.
JIMÉNEZ BALLESTA, J. (2011): *Torre de Juan Abad en su historia: la huella de Quevedo.* Torre de Juan Abad, Ayuntamiento de Torre de Juan Abad.
MARTÍNEZ SOLARES, J.M. (2017): *Los efectos en España del terremoto de Lisboa (1 de noviembre de 1755)*. Dirección General del Instituto Geográfico Nacional. Madrid.
MOLINA CHAMIZO, P. (2006): *De la fortaleza al templo: arquitectura religiosa de la Orden de Santiago en la provincia de Ciudad Real (ss. XV-XVIII), vol. I.* Diputación Provincial de Ciudad Real, Biblioteca de Autores Manchegos. Ciudad Real.
MOREIRA DE MENDONÇA, J. J. (1758): *Historia universal dos terremotos que tem havido no mundo, de que ha noticia, desde a sua creaçao ate o seculo presente*. Oficina de Antonio V. De Silva. Lisboa.
PORTUONDO, B. (1917): *Catálogo Monumental Artístico-Histórico de España. Provincia de Ciudad Real.* Madrid: Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.
RONCERO MENCHÉN, P. (1998): *Apuntes históricos de la Parroquia de Santiago el Mayor*. Imprenta Santo Tomás. Villanueva de los Infantes.
RUBIO MARTÍNEZ, C.J. (2015): *Fuenllana, biografía de un lugar*. Ayuntamiento de Fuenllana. Villanueva de los Infantes.
VOLTAIRE (1756): *Poèmes sur le désastre de Lisbonne, et sur la loi naturelle, avec des préfaces, des notes, etc*. Cramer. Ginebra.

Publicaciones electrónicas

https://villanuevadelafuente.wordpress.com/iglesias-y-ermitas/ (acceso: 30-X-2022).

EPIDEMIAS Y CALAMIDADES EN LA MANCHA Y EL CAMPO DE MONTIEL

Ficha Catalográfica

Epidemias y calamidades en La Mancha y el Campo de Montiel

Bernardo Sevillano Martín, Concepción Moya García, Pedro R. Moya-Maleno y Francisco Javier Moya Maleno (eds.)
Revista de Estudios del Campo de Montiel / Vol. 4 Extra (2022).–
Almedina: Centro de Estudios del Campo de Montiel, 2022.
170 x 230 mm.
311 pp.
Volumen Extra, 4

ISSN electrónico: 1989-595X
ISSN papel: 2172-2633
III. Centro de Estudios del Campo de Montiel

© De los contenidos: los autores.

© De la edición:
Centro de Estudios del Campo de Montiel -CECM
Plaza Mayor, 1
13328 - Almedina
Ciudad Real, España
contacto@cecampomontiel.es

Este libro ha sido editado para ser distribuido. La intención del CECM es que sea utilizado lo más ampliamente posible y que, de reproducirlo por partes, se haga constar el título, la autoría y la edición.

El CECM no comparte necesariamente las opiniones expresadas por los autores de los contenidos.

Portada: “Pobre madre”. Dibujo de Pellicer. *La Ilustración Española y Americana*, 22 de enero de 1877, p. 52 (en Maldonado, 2022: fig. 7).

Maquetación
Pedro R. Moya-Maleno

Epidemias y calamidades en La Mancha y el Campo de Montiel

Bernardo Sevillano Martín
Concepción Moya García
Pedro R. Moya-Maleno
Francisco Javier Moya Maleno
(eds.)

REVISTA DE ESTUDIOS DEL CAMPO DE MONTIEL Extra 4

CECM
Centro de Estudios del
CAMPO DE MONTIEL

CECM

Índice

Págs.

PRESENTACIÓN 11

Ángel Saturnino MARTÍN-FONTECHA GUIJARRO
Epidemias, plagas y otras calamidades en Herencia. Siglos XIII-XXI 17

Juan Antonio GONZÁLEZ MARTÍN, Concepción FIDALGO HIJANO, Mario CORRAL RIBERA, Isabel PRIETO JIMÉNEZ y Juan Carlos MARÍN MAGAZ
Inundaciones y calamidades en los ríos de la cuenca del Alto Guadiana durante la Pequeña Edad de Hielo 51

Javier CALAMARDO MURAT
Los efectos del terremoto de Lisboa en el Campo de Montiel 107

Bernardo SEVILLANO MARTÍN
Epidemias de tercianas y cuartanas padecidas por los trabajadores de las obras de la fábrica de pólvora de Ruidera (1783-1785) 133

Eva Mª JESÚS MORALES
Mentalidad y vivencia de la enfermedad en Villanueva de los Infantes: de la peste a la primera vacuna 161

Félix PATIÑO GALÁN
La epidemia, un viejo fantasma de Villafranca. Sus huellas en los archivos 179

F. Miguel GÓMEZ GARCÍA DE MARINA
El caso del cirujano titular Felipe Jiménez. La realidad de un cirujano del siglo XVIII en Torralba de Calatrava 205

Miguel Antonio MALDONADO FELIPE
Epidemias y calamidades en el siglo XIX y su impacto en los cementerios manchegos 223

Miguel Ángel MAESO BUENASMAÑANAS
Guerra y cólera en la provincia de Ciudad Real (1834) 247

Concepción MOYA GARCÍA y Carlos FERNÁNDEZ-PACHECO SÁNCHEZ-GIL
La epidemia de cólera de 1885 en los límites del Campo de Montiel: Membrilla, Manzanares y Valdepeñas 263

Mª del Carmen Palao Ibáñez
Caleros, yeseros y tuberculosis en el Campo de Montiel a inicios del siglo XX 283

Summary

Págs.

INTRODUCTION 11

Ángel Saturnino MARTÍN-FONTECHA GUIJARRO
Epidemics, Plagues and other Calamities in Herencia. XIII-XXI Centuries 17

Juan Antonio GONZÁLEZ MARTÍN, Concepción FIDALGO HIJANO, Mario CORRAL RIBERA, Isabel PRIETO JIMÉNEZ & Juan Carlos MARÍN MAGAZ
Floods and Calamities in the Rivers of the Upper Guadiana Basin during the Little Ice Age 51

Javier CALAMARDO MURAT
The effects of the 1755 Lisbon Earthquake in Campo de Montiel 107

Bernardo SEVILLANO MARTÍN
Epidemics of Tertian and Quartan Fevers suffered by Construction Workers of the Ruidera Gunpowder Factory (1783-1785) 133

Eva Mª JESÚS MORALES
Mindset and Experience of Disease in Villanueva de los Infantes: from Plague to the first Vaccination 161

Félix PATIÑO GALÁN
The Epidemic, an old Ghost of Villafranca. His traces in the Archives 179

F. Miguel GÓMEZ GARCÍA DE MARINA
The case of principal Surgeon Felipe Jiménez. The Reality of an 18th Century Surgeon in Torralba de Calatrava 205

Miguel Antonio MALDONADO FELIPE
Epidemics and Calamities in the XIX Century and its Impact on Manchego Cemeteries 223

Miguel Ángel MAESO BUENASMAÑANAS
War and Cholera in the Province of Ciudad Real (1834) 247

Concepción MOYA GARCÍA & Carlos FERNÁNDEZ-PACHECO SÁNCHEZ-GIL
The Cholera Epidemic of 1885 in the Limits of Campo de Montiel: Membrilla, Manzanares and Valdepeñas 263

Mª del Carmen Palao Ibáñez
Caleros, yeseros y tuberculosis en el Campo de Montiel a inicios del siglo XX 283

RECM
Extra
4

Bernardo Sevillano Martín et al.
(eds.)

Epidemias y calamidades en
La Mancha y el Campo de Montiel

